



BOLETÍN INFORMATIVO No. 45

Guayaquil, 18 de enero de 2018

Acuerdo de colaboración entre el PNUMA y la OMS para combatir la contaminación medioambiental

El Programa de la Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) suscribieron un acuerdo destinado a emprender acciones conjuntas para combatir la contaminación del aire, el cambio climático y la resistencia a los



Crédito de la foto: OMS

antimicrobianos, así como a mejorar la coordinación de las actividades relativas a la gestión de desechos y productos químicos, la calidad del agua y temas ligados a los alimentos y la nutrición, el 10 de enero en Nairobi, República de Kenia.

El Acuerdo tiene por finalidad la adopción de medidas destinadas a combatir la contaminación medioambiental, siendo el instrumento oficial más importante que han suscrito en más de 15 años para trabajar conjuntamente en todo lo relacionado a cuestiones ambientales y sanitarias.

Al respecto, el Director Ejecutivo del PNUMA, Erik Solheim, señaló que: *“urge que nuestros dos organismos colaboren más estrechamente para conjurar las gravísimas amenazas que pesan sobre la sostenibilidad ambiental y el clima, que son el fundamento de la vida en este planeta. Este nuevo acuerdo es un reconocimiento de esta cruda realidad”*.

Asimismo, el Director General de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, afirmó que: *“nuestra salud guarda relación directa con la salud del medio en que vivimos. En conjunto, los riesgos ambientales ligados al aire, el agua y los productos químicos acaban con la vida de 12,6 millones personas al año, y esto es algo que no debe continuar”*

Más información en: <http://www.who.int/es/>

DAJPMI